

XXIV CONGRESO UIBA

TECNOLOGIA, DERECHOS HUMANOS, ABOGACIA Y DEMOCRACIAS
SUSTENTABLES

6, 7 y 8 de mayo de 2020



PAMPLONA

Navarra

España

“A PAMPLONA...HEMOS DE IR”

TECNOLOGIA, DERECHOS HUMANOS, ABOGACIA y DEMOCRACIAS SUSTENTABLES

Queridos Compañeros

La Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA) fundada en 1976 coordina a todas las abogacías de los 22 países de Iberoamérica con un universo de casi dos millones de abogados vinculados.

Tenemos el honor de cursar la presente con motivo de la celebración del XXIV Congreso convocando asimismo a la reunión del Consejo de Delegados y la Asamblea Anual Ordinaria de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA), a realizarse en la ciudad de Pamplona, Comunidad Foral de Navarra, España.

Nuestros Congresos de UIBA son bianuales y por ello esta convocatoria se refiere al Congreso del año 2020 que celebraremos en Pamplona, según el programa adjunto, los días 6,7 y 8 de mayo de este año, bajo el título: TECNOLOGIA, DERECHOS HUMANOS, ABOGACIA Y DEMOCRACIAS SUSTENTABLES.

En el mismo programa surge la convocatoria a la Asamblea Anual Ordinaria conforme al Estatuto de UIBA debidamente registrado ante las autoridades competentes. El orden del día de la convocatoria a la Asamblea anual ordinaria también conlleva el orden del día de la Reunión del Consejo de Delegados. Así, la presente carta formaliza las convocatorias que prevé el Estatuto a los fines de la reunión del Consejo de Delegados y de la Asamblea Anual Ordinaria.

La convocatoria la suscribimos juntamente con el Secretario General de la UIBA, Don Ramón Jáudenes López de Castro y la Decana del Muy Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona Doña Blanca Ramos, con el acompañamiento del Consejo General de la Abogacía Española en la persona de su Presidenta, Doña Victoria Ortega Benito

Se han fijado para las reuniones y sesiones los días 6, 7, y 8 de mayo de 2020 en la sede Institucional del Muy Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona. A esta carta se adjunta el Programa de actividades a los efectos estatutarios pertinentes precisando las convocatorias con indicación de fecha, hora, lugar y temario de las convocatorias del Consejo de Delegados y la Asamblea ordinaria anual.

Con esta comunicación deseamos exhortar a todos los miembros de UIBA a participar en esta próxima reunión que contiene temas esenciales para nuestra organización y su futuro, el Estado de Derecho, el Ejercicio de la Abogacía y el compromiso institucional de UIBA con la sociedad civil y las democracias iberoamericanas.

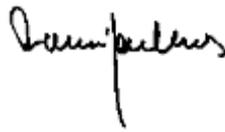
Les enviamos un cordial saludo

Madrid, 28 de febrero de 2020



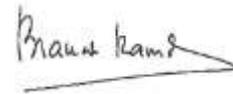
Carlos Alberto Andreucci

*Presidente
UIBA*



Ramón Jáudenes López de Castro

*Secretario General
UIBA*



Blanca Ramos

*Decana
MICAP*